



DIRECTOR GENERAL: FRANCO ANTONIO VITALI AMADO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
ACTO DE LA HERMANDAD BOLIVIANA-ARGENTINA: HOMENAJE A LOS 241 AÑOS DEL NACIMIENTO DE	
JUANA AZURDUY DE PADILLA	6
STAND DEL CONGRESO DE LA NACIÓN EN TECNÓPOLIS	8
CICLO DE CHARLAS "PATRIMONIO Y CULTURA"	11
PROGRAMA "EL SENADO VA A LA ESCUELA"	13
OBSERVATORIO DE LEYES CULTURALES	14
ORQUESTA DE CÁMARA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN	15
PODCAST CULTURA CONGRESO	21
LA NOCHE DE LOS MUSEOS	23
CONCURSO DE ENSAYO HISTÓRICO	26
LOS ALBORES DE LA PATRIA	27
FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ "DJANGO ARGENTINA"	37
DIRECCIÓN DE MUSEO PARLAMENTARIO	37

INTRODUCCIÓN

El año 2021 fue, al igual que el anterior, muy particular para la Dirección General de Cultura de este Senado de la Nación.

Lo comenzamos con la misma incertidumbre y con las mismas expectativas que el resto de los y las argentinos y argentinas: la pandemia del CO-VID-19 continuaba y en este mundo que tanto había cambiado en el 2020 no asomaban todavía horizontes claros y certeros sobre cuándo volvería la vieja *normalidad*.

En ese contexto nos propusimos extender y profundizar las nuevas modalidades de trabajo que habíamos comenzado a implementar a lo largo del primer año de pandemia. La virtualidad continuaba siendo la protagonista indiscutible de esta nueva etapa y nos enfocamos a producir mayor contenido en este sentido.

Las charlas y las entrevistas a través de distintas plataformas de la red; los contenidos audiovisuales para conmemorar efemérides relevantes; las convocatorias y el intercambio por medio de internet con los y las ciudadanos/as; el trabajo entre las distintas áreas del Congreso de manera exclusivamente virtual predominaron durante la primera parte del año.

Luego -y afortunadamente- la posibilidad de estar vacunados/as y la situación epidemiológica en general permitieron que la cuarentena comenzara a flexibilizarse y que pudiéramos volver a pensar en la añorada presencialidad como un objetivo más cercano. Así fue como diagramamos burbujas de trabajo y lo que parecía tan lejano en el tiempo pudo finalmente concretarse: regresamos físicamente, de manera administrada, a nuestras oficinas que, a su vez, habíamos reestructurado, ampliado y remodelado totalmente durante fines del 2020 y buena parte del 2021. Grandes pasos después de una época tan difícil para todos y todas.

A medida que fue pasando el tiempo pudimos ir amalgamando las actividades virtuales con las que, tibiamente, volvían a ser presenciales o semi-presenciales. Todo esto lo vivimos desde el equipo de la Dirección como un gran avance en medio de una pandemia que continuaba pero que, con los cuidados pertinentes, nos permitía sentir que volvíamos de a poco y por momentos a la normalidad de antes.

Volvieron, por ejemplo, los conciertos de la Orquesta de Cámara, que al principio fueron virtuales y luego presenciales según un aforo específico que se fue ampliando. La deliberación sobre los y las ganadores y ganadoras del Concurso de Ensayo Histórico "Manuel Belgrano" se llevó a cabo de forma semipresencial. La entrega de diplomas de este concurso corrió la misma suerte. También, promediando el año, pudimos montar un *stand*

que diseñamos desde la Dirección en la megamuestra de arte, ciencia y tecnología Tecnópolis 2021, que también pudo abrir sus puertas gracias a un panorama sanitario mejor.

Asimismo, el Congreso de la Nación participó de una nueva edición de La Noche de los Museos, de la cual estuvimos a cargo de su planificación y puesta en marcha. También llevamos a cabo -de manera presencial- otras acciones específicas relativas a nuestras misiones y funciones: intervenimos las paredes que forman parte del nuevo *hall* de ingreso al Anexo Senador Alfredo L. Palacios, montando una muestra sobre las tapas más relevantes de la entonces revista Caras y Caretas; por otro lado, colocamos los 24 escudos de las provincias y de la C.A.B.A. en el acceso al edificio, con el objetivo de visibilizar y revalorizar la mirada federal que tiene esta Casa política.

La vitrina del Subte A - Estación Congreso volvió a llenarse de contenidos. Otro tanto sucedió con el ciclo de charlas que habíamos lanzado en el 2020 denominado "Patrimonio y Cultura", que pasó de un formato exclusivamente virtual a uno combinado entre la transmisión por internet y la participación de público de forma presencial. Además, repensamos los contenidos de uno de los programas más antiguos de la Dirección denominado "El Senado va a la Escuela", actualizando su guión y rediseñando los materiales impresos que lo integran.

Sin embargo, todo ello no excluyó de manera alguna la virtualidad: las charlas que llevamos adelante en Tecnópolis fueron transmitidas por *streaming*. A su vez, sumamos un apartado especial dentro del canal de Youtube de Senado TV titulado "Contenidos Culturales", dedicado íntegramente al material que elaboramos desde nuestra Dirección. Lo virtual y lo presencial definitivamente se han transformado en un dúo inseparable de cara a las próximas actividades y siempre y cuando la situación lo permita.

Todo ello nos permite realizar un balance positivo de la gestión que llevamos a cabo durante 2021, la cual nos demandó una vez más poner todo el empeño y todo el ingenio para poder superar las complejidades de esta pandemia que, sin dudas, nos interpeló a todos y todas tanto a nivel profesional como personal.

ACTO DE LA HERMANDAD BOLIVIANA-ARGENTINA HOMENAJE A LOS 241 AÑOS DEL NACIMIENTO DE JUANA AZURDUY DE PADILLA

En el Salón de las Provincias del Palacio Legislativo se conmemoró el "Día de la Confraternidad Boliviano-Argentina", establecido en marzo de 2010, en recuerdo del natalicio de la generala del Ejército Argentino. En el acto estuvieron presentes Franco Vitali, director general de Cultura, Franco Maximiliano Metaza, director general de Relaciones Internacionales y Soledad Magno, subdirectora general de Diplomacia Parlamentaria.

Con la destacada participación del embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, Jorge Ramiro Tapia Sainz y del senador por Jujuy, Guillermo Snopek, presidente del Grupo Parlamentario de Amistad con Bolivia, se recordaron los 241 años del nacimiento de la heroína del Ejército Libertador.

Del evento también participaron los senadores por Chubut, Alfredo Luenzo, y por Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Pablo Daniel Blanco, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de Amistad con Bolivia.

Luego de una presentación musical y de diversos números artísticos, el embajador del Estado Plurinacional de Bolivia señaló que "hablar de la hermandad boliviana-argentina nos llevaría mucho tiempo. A veces ha habido malos bolivianos, o malos argentinos. Nos da gusto estar ahora en el lugar que representa a todos los argentinos, de Norte a Sur. La mayoría de los argentinos nos trata de iguales, de hermanos".



Posteriormente y marcando la finalización del evento, hizo uso de la palabra el senador Guillermo Snopek. Resaltó la entrega de Juana Azurduy manifestando que "esta mujer puso alma y vida en los sueños independentistas. Esa lucha le llevó a su compañero de sueños y a sus hijos".

El presidente del Grupo Parlamentario de Amistad con Bolivia recordó "la interrupción del orden constitucional ocurrido en Bolivia en 2019" y finalizó su exposición diciendo: "son los pueblos los que deciden su destino en una democracia que ha costado la vida a muchos americanos". Se comprometió también en "compartir nuestros trabajos para la construcción de una verdadera Patria Grande".

Juana Azurduy fue ascendida *post mortem* al rango de generala el 14 de julio de 2009 por la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. En 1816, a través de un decreto firmado por Juan Martín de Pueyrredón, director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, había obtenido el rango de teniente coronel.



STAND DEL CONGRESO DE LA NACIÓN EN TECNÓPOLIS

Luego de casi dos años en que el predio de Tecnópolis tuvo que reconvertirse en un centro sanitario, primero, y luego en un vacunatorio, poniéndose por completo al servicio de la salud pública, el parque temático más grande de Latinoamérica volvió a abrir sus puertas el 2 de octubre bajo el lema "Cultivar lo humano".

El Poder Legislativo se hizo presente en la megamuestra con el *stand* titulado "En el camino de los derechos". La Dirección General de Cultura del Senado de la Nación fue la encargada del diseño y de la realización de este espacio, que fue posible gracias a la participación y colaboración de todos los organismos que conforman el Congreso de la Nación además de esta Cámara, a saber: la Honorable Cámara de Diputados, la Biblioteca y la Imprenta.

El stand "En el camino de los derechos" incluyó actividades interactivas y muestras sobre la historia y el presente de la actividad parlamentaria y de la producción legislativa argentina. La propuesta se organizó en cuatro espacios: el primero -que le dio nombre al stand- consistió en un recorrido por las 23 leyes fundamentales que formaron nuestra identidad como Nación y que significaron una ampliación y reconocimiento de derechos para la ciudadanía.

El segundo espacio estuvo dedicado a una exposición histórica acerca de la tecnología aplicada al voto parlamentario y los diversos artefactos y herramientas utilizadas a tal efecto en las sesiones del Congreso.

El tercer sector consistió en un espacio audiovisual e interactivo llamado "Bancatelá". Se ofreció al público una banca abierta para grabar un video y expresarse libremente, o bien reproducir un discurso histórico que luego se le enviaba por correo electrónico y que el o la participante podía optar por compartir en sus redes sociales.

Por último, la propuesta se completó con un espacio de escenario equipado con *videowall* donde las distintas áreas del Congreso pudieron programar actividades recreativas para los más chicos y charlas dedicadas al público en general.

En este sentido, la Dirección General de Cultura del Senado de la Nación llevó adelante en la última etapa del año una charla enmarcada dentro de su ciclo "Patrimonio y Cultura", que se tituló "Recuperando la Confitería del Molino, patrimonio de todos y todas" y contó con la participación de la Lic. Mónica Capano y el Arq. Pedro Delheye, quienes expusieron sobre el

proceso de restauración que es llevado a cabo en aquel emblemático edificio, como así también el valioso patrimonio cultural inmaterial que de sus historias y funcionamiento se desprende.

Por otro lado, también se realizó allí la charla por el Día de la Soberanía Nacional, enmarcada en el ciclo "Los Albores de la Patria". La misma contó con la presencia del profesor Mario Volpe, quien disertó sobre la importancia del mapa bicontinental como una herramienta de legitimación y promoción de la soberanía argentina.

Tecnópolis es una megamuestra organizada por el Ministerio de Cultura de la Nación con entrada gratuita creada para divulgar el arte, la ciencia y la tecnología argentina. Busca impulsar el conocimiento a través de la generación de contenido de calidad que esté al alcance de todas y todos.

Concebida como la culminación de los festejos por el Bicentenario de la Revolución de Mayo, se emplazó en un predio de más de 50 hectáreas destinado a mostrar e impulsar los avances científicos, tecnológicos y culturales de nuestro país. En sus primeros 10 años, recibió a más de 30 millones de visitantes.

Tecnópolis es una apuesta a la soberanía cultural, científica, tecnológica, energética, industrial y ambiental como motores fundamentales para la construcción de futuro. En esta oportunidad, contó con la presencia de más de 60 organismos e instituciones distribuidos en 7 polos temáticos, y ofreció cientos de eventos, talleres, experiencias, muestras, presentaciones y espectáculos.









CICLO DE CHARLAS "PATRIMONIO Y CULTURA"

En 2021 -y pese a la pandemia mediante- se continuó con el ciclo de charlas "Patrimonio y Cultura" que se había lanzado durante el año 2020 de manera virtual con el objetivo de visibilizar y dar a conocer a la ciudadanía el acervo arquitectónico, artístico, cultural e histórico del Palacio del Congreso, Monumento Histórico y Artístico Nacional, y edificios aledaños. Este año se sumó a los encuentros la temática de la Confitería del Molino, cuya restauración y puesta en valor es llevada adelante por la Comisión Bicameral Administradora del Edificio del Molino y ha sido declarado a su vez Monumento Histórico Nacional.

Es de destacar que este año, aprovechando la presencia del Congreso Nacional en Tecnópolis, y al estar restringido el uso de los salones del Palacio con motivo de los protocolos aún vigentes, la charla se realizó en el *stand* cuya producción fue coordinada por esta Dirección, y transmitida por Senado TV a través del canal de Youtube.

Viernes 12 de noviembre: "Recuperando la Confitería del Molino. Patrimonio de todos y todas"

Con la participación de la Lic. Mónica Capano, especialista en Patrimonio Cultural y asesora de la Comisión Bicameral Administradora del Edificio del Molino, y del Arq. Pedro Delheye, director de Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires, la charla giró en torno a la recuperación de este emblemático edificio declarado de utilidad pública y sujeto a expro-

piación por su valor histórico y cultural a través de la ley 27.009 del año 2014 y la enorme, moderna e integradora restauración que se está realizando que comprende no solamente la puesta en valor del edificio, sino el rescate de su historia, la participación de la comunidad y el abordaje integral del mismo.





PROGRAMA "EL SENADO VA A LA ESCUELA"

El programa El Senado va a la Escuela es una propuesta educativa y cultural que consiste en la visita de un senador/a junto a un equipo de la Dirección General de Cultura a un establecimiento educativo, con el fin de enseñar a los y las alumnas sobre las misiones y funciones del Congreso Nacional, sobre cómo se forman las leyes y sobre las tareas que llevan a cabo los y las legisladores/as.

Durante los encuentros, los y las estudiantes no sólo debaten temas referentes al Poder Legislativo, los mecanismos de participación ciudadana y el camino que debe recorrer un proyecto para convertirse en ley, sino que también tienen la posibilidad de tener contacto directo con sus representantes.

Los senadores, por su parte, tienen así la oportunidad de explicar cómo es su dinámica de trabajo en la Cámara alta e incentivar a los estudiantes a interesarse por la labor parlamentaria y, en definitiva, por los sistemas democráticos de participación.

Los encuentros consisten en realizar una clase abierta con los y las alumnas donde se proyecta un video institucional sobre el Senado de la Nación y se entrega material de trabajo que incluye un ejemplar de la Constitución Nacional para cada uno.

Durante el 2021 se trabajó en la actualización del programa y sus materiales, con el objetivo de relanzarlo el próximo año, ya que la pandemia no permitió que se llevara a cabo como en todos los años anteriores.

De esta manera, se generaron nuevos contenidos y se crearon nuevos segmentos dentro del programa ya existente, con el objetivo de mejorar y robustecer el guión.



OBSERVATORIO DE LEYES CULTURALES

Durante 2021 se avanzó con la integración del equipo de la Dirección General de Cultura del Senado en el trabajo que viene realizando la Dirección de Cultura de la Cámara de Diputados de la Nación, para el diseño y publicación de un Observatorio de Legislación Cultural.

Se trata de un espacio que reúne legislación cultural vigente, proyectos legislativos vigentes, normativa internacional comparada, así como datos, mapas y estadísticas de los distintos sectores que componen la cultura de nuestro país -letras, música, danza, teatro, audiovisual, patrimonio, artesanías, festividades populares y políticas socioculturales- para su utilización por parte de las y los legisladores y la ciudadanía en general.

Entre los objetivos principales se encuentran:

- Recopilar legislación cultural vigente, proyectos legislativos, normativa comparada, así como datos, mapas y estadísticas del sector de la cultura de nuestro país.
- Facilitar la búsqueda de legislación específica para realizar la tarea legislativa.
- Poner a disposición de la ciudadanía material legislativo, normativo y estadístico actualizado referido a la cultura.
- Sistematizar las fuentes de información en pos de facilitar el análisis, la investigación, la planificación y el diseño de políticas culturales.
- Difundir información que contribuya a conocer el impacto de los fenómenos culturales en todo el territorio nacional.
- Generar espacios de reflexión, debate y análisis sobre las políticas culturales existentes.
- Realizar análisis y sugerencias en torno a diferentes sectores del arte y la cultura.
- Complementar y enriquecer debates y propuestas sobre legislación cultural argentina.
- Facilitar la transferencia e intercambio de legislación cultural y propuestas legislativas entre las distintas jurisdicciones.

La plataforma está destinada tanto a legisladores y legisladoras nacionales como a la comunidad en general interesada en consultar, estudiar e implementar normativa cultural vigente, proyectos de ley, legislación cultural

comparada, información económica sobre cultura, encuestas de consumos culturales y mapas de infraestructura cultural.

Desde la Dirección General de Cultura del Senado planteamos algunas mejoras en el observatorio para poder brindar un mejor motor de búsqueda, con la idea mostrar de manera más precisa las leyes y proyectos, con la premisa de poder ayudar a los investigadores, instituciones y ciudadanía en general.

Debido a que las ramas culturales son muchas, tratamos de encontrar una forma más ordenada de filtrar las búsquedas con la idea de no saturar de información no deseada a los usuarios de la plataforma.

ORQUESTA DE CÁMARA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Este organismo de carácter profesional es un elenco estable integrado por veinte instrumentistas de cuerda y otros cuatro músicos (director, coordinador, archivista y armadora). Se creó en 1990 dentro de la estructura de la Biblioteca del Congreso y en el año 2000 pasó a depender de las direcciones de Cultura de ambas cámaras.

Desde su fundación ha ofrecido centenares de conciertos con el más variado repertorio, abordando desde la música antigua hasta la creación contemporánea, pasando por distintos géneros, valorizando la música argentina y latinoamericana.

Paralelamente a su compromiso con la mayor excelencia artística, la orquesta apunta a realizar una constante labor formativa en el ámbito musical, hacia dentro y hacia fuera del propio organismo. Además, dada su pertenencia a un poder del Estado que tiene arraigo en la representación federal, se propone llevar la música orquestal a la comunidad en todo el territorio de la nación mediante la realización de giras por distintas provincias.

A lo largo de los años, la orquesta se ha presentado no solo en el Palacio del Congreso de la Nación -con el Salón de Pasos Perdidos como sede natural de sus temporadas oficiales de conciertos mensuales- sino también en los escenarios más importantes de nuestro territorio nacional.

Actividad anual

La Orquesta, luego de un año de actividad casi completamente virtual debido a la pandemia de covid-19, retomó en 2021 la actividad presencial con una serie de conciertos, cuya preparación tuvo que desarrollarse en el Salón de Pasos Perdidos. Durante 2020 la orquesta no pudo usar su espa-

cio histórico de ensayos, el Salón Manuel Belgrano en el edificio "Senador Alfredo Palacios" del Senado, debido a una reforma de grandes proporciones que se llevó adelante allí y que destinó de manera transitoria ese espacio al funcionamiento de oficinas administrativas.

Sin perjuicio de ello, paralelamente completó la producción y difusión de la serie de perfiles profesionales de sus integrantes que comenzó a realizarse con motivo del trigésimo aniversario del organismo.

A comienzo de año las presentaciones se realizaron sin público y a medida que la situación epidemiológica lo fue permitiendo se llevaron adelante conciertos con público, considerando los protocolos dictados por el gobierno nacional a través del Ministerio de Salud y sus sucesivas actualizaciones.

Temporada 2021

Miércoles 24 de marzo: Concierto "Música para la memoria". Al cumplirse cuarenta y cinco años del último golpe de Estado en la República Argentina y apelando a la Memoria, la Verdad y la Justicia, el Congreso de la Nación recordó esta fecha con la actuación de la Orquesta en el Edificio del Molino. El concierto se transmitió por las redes sociales y por una de las señales televisivas del Congreso, quedando alojado en YouTube. Se interpretó un programa de música argentina integrado por piezas de Barera, Fontenla, Gianneo, Williams, Mederos y Piazzolla, bajo la dirección de Sebastiano De Filippi.



Jueves 3 de junio: Programa "Ástor a la cuerda". Se transmitió en el marco de un homenaje al genial compositor a cien años de su nacimiento, organizado en forma conjunta por la Cámara de Diputados de México, la Biblioteca General del Congreso de la Unión, el Espacio Cultural San Lázaro, la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina y la Fundación Ástor Piazzolla en Argentina. El contenido del especial se centró en la interpretación de algunas de las piezas más emblemáticas del músico, y contó con la presencia de los solistas Néstor Marconi (bandoneón), Hernán Apaolaza (oboe) y Rodolfo Mederos (bandoneón), bajo la dirección de Sebastiano De Filippi. El homenaje fue transmitido tanto desde México como desde la Argentina por medio de las redes sociales y de los canales televisivos de los congresos de dichos países, quedando alojado en YouTube.

Piazzolla 100 años

Programa Homenaje a Piazzolla en el centenario de su nacimiento

Organizan:

Cámara de Diputados de México, a través del Espacio Cultural San Lázaro

Biblioteca General del H. Congreso de la Unión

Congreso de la Nación Argentina

Biblioteca del Congreso de la Nación, Argentina

Fundación Ástor Piazzolla

Se transmitirá por:

- @CámaradeDiputados
- @Biblioteca Legislativa Cámara de Diputados
- @EspacioCulturalSanLázaro
- @BibliotecaGeneral.Cám.Dip













Lunes 30 de agosto: Concierto "El inca y la doncella". Se integró con obras de Gianneo y Schubert, bajo la dirección de Sebastiano de Filippi. Un reducido público por invitación presenció en vivo el concierto, que fue transmitido por las redes sociales del Congreso, quedando alojado en YouTube.



Viernes 1º de octubre: Concierto "Argentina clásica y moderna". Se integró con piezas de los compositores argentinos García Acevedo, Zalcman y Flores, contando con la presentación de Rudi Flores (guitarra) como solista, bajo la dirección de Sebastiano De Filippi. Un público con aforo limitado acompañó la presentación, que fue transmitida por las redes sociales del Congreso, quedando alojada en YouTube.



Lunes 25 de octubre: Concierto "Raíces Itálicas". Se integró con música de Binelli, Ravanello, Respighi y Verdi, de cuya Sinfonía en arreglo de Toscanini se ofreció el estreno argentino, bajo la dirección de Sebastiano De Filippi. Este concierto se realizó con aforo de público según los protocolos vigentes; también se pudo ver en vivo y en directo por streaming por el canal institucional de YouTube del Senado (youtube.com/senadotvargentina) y por la página de Facebook de Cultura de la Cámara de Diputados de la Nación (facebook.com/culturadiputados), quedó alojado en YouTube.



Viernes 3 de diciembre: Concierto "Abrazo para Ástor". Se integró con obras de Piazzolla y Mainetti, con la presencia del propio Pablo Mainetti (bandoneón) como solista. El programa se brindó con público presente y se transmitió en vivo por las redes sociales del Congreso, quedando alojado en YouTube.



Lunes 20 de diciembre. Concierto "Homenaje a Ariel Ramírez". Se integró con obras de Ramírez en arreglos exclusivos de Popi Spatocco, que intervino asimismo como director invitado y tecladista, aportando además dos solistas vocales y dos instrumentistas adicionales. El programa se brindó con público presente y se transmitió en vivo por las redes sociales del Congreso, quedando alojado en YouTube.



Premios y distinciones

En el 2021, la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación fue premiada por segunda vez consecutiva en el rubro "Mejor orquesta de cámara del país" por la Asociación de Críticos Musicales de la Argentina. De esta manera, se ve asociada con algunos de los mejores conjuntos y directores del mundo. La Asociación ya había distinguido a la Orquesta con idéntico galardón en 2019. Anteriormente, la misma había recibido el Premio Estímulo de la Asociación, que fuera concedido también a Sebastiano De Filippi como director orquestal.

Es de destacar el reconocimiento obtenido de parte del afamado compositor británico John Rutter quien, en una misiva dirigida a Sebastiano De Filippi, elogió efusivamente una presentación realizada en el Teatro Colón en la que se había incluído una pieza de Rutter: "Una interpretación excelente, llena de perspicacia, energía y toques expresivos. Un trabajo extraordinario".

Todas las presentaciones de la Orquesta contaron con presencia previa y posterior en la prensa. En particular, todos los conciertos fueron reseñados en los términos más elogiosos por los distintos críticos musicales que asistieron a ellos (Marta Cora Eliseht, Donato Decina, Andrés Hines, Graciela Morgenstern, Daniel Varacalli Costas, etcétera).

PODCAST CULTURA CONGRESO

Cultura Congreso es el programa institucional de radio de las direcciones de Cultura del Congreso de la Nación. Abarca entrevistas, música y la promoción de actividades culturales y artísticas que se realizan en el ámbito del Congreso. El programa apunta a difundir artistas y expresiones culturales promovidos por ambas cámaras legislativas y constituirse como un espacio alternativo de divulgación con una fuerte impronta federal.

Desde 2016 se emite en vivo una vez por semana desde el estudio de radio online de la Biblioteca del Congreso (Alsina 1835 - 4to piso), y desde www.bcnradio.com.ar. Es conducido y producido por las direcciones de Cultura del Senado y de la Cámara de Diputados.

En 2020, en virtud del cese de actividades presenciales en razón de la pandemia por covid-19, el programa continuó en *podcasts* semanales, formato que mantuvo durante 2021.

Este año se amplió la producción a cuatro secciones diferentes unificadas bajo el nombre original del programa Cultura Congreso, con el objetivo tanto de difundir la multiplicidad de contenidos que desarrollan las direcciones de Cultura, como promover las expresiones culturales locales; y por sobre todo, a través de esta poderosa herramienta comunicacional, vehiculizar el vínculo del Congreso con las provincias. Las secciones fueron:

- Banca Cultura: legisladores y legisladoras recomiendan consumos culturales de su referencia (libros/ películas/series/teatro), cuentan las razones de su elección y comentan una iniciativa en la que estén trabajando en el Congreso.
- Hoy es Mañana: entrevistas a referentes de las diferentes ramas de las artes sobre la actualidad y lo nuevo en tendencias artísticas. Aquí se promueve la actividad programada desde las direcciones de Cultura del Congreso de la Nación.
- La Destacada: Sección dedicada a las mujeres artistas y creadoras argentinas relevantes de la historia y la actualidad.
- Leyendas Argentinas: cuentos y leyendas típicas de la Argentina. Conversación con escritores, narradores/as, historiadores/as y referentes provinciales.

Los podcasts fueron semanales y tuvieron una duración de entre 6 y 10 minutos cada uno. Se desarrollaron cuatro temas al mes. Los mismos fueron subidos al espacio de la BCN Radio en Spotify cada lunes a las 12.30 h, difundidos por las redes sociales de ambas cámaras y subidos a la audioteca de la página de Cultura en www.hcdn.gob.ar.

Los podcast emitidos fueron:

- 17/05 Banca Cultura Dip. Nac. Gisela Scaglia.
- 24/05 La Destacada Julia Moscardini (cantante).
- 31/05 Leyendas Argentinas Sergio Olguín (escritor).
- 07/06 Hoy es mañana Julio Fonzo / Leo Vinci (artistas).
- 14/06 Banca Cultura Dip. Nac. Jimena López.
- 21/06 La Destacada Valentina Bassi (actriz).
- 28/06 Leyendas Argentinas Jorge Oriola (historiador).
- 05/07 Hoy es mañana Vero Scamarda (artista plástica).
- 12/07 Banca Cultura Dip. Nac. Mara Brawer.
- 02/08 La Destacada Eleonora Kortsarz (artista).
- 09/08 Leyendas Argentinas Camila Perochena (historiadora).
- 16/08 Hoy es mañana Dip. Nac. Claudia Bernazza / Damián Lambusta (sociólogo).
- 23/08 Banca Cultura Dip. Nac. Alma Sapag.
- 30/08 La Destacad Agustina Bazterrica (escritora).
- 06/09 Leyendas Argentinas Guillermo Barrantes (escritor y guionista).
- 13/09 Hoy es mañana Adriana Amante (Dra. en Letras).
- 20/09 Banca Cultura Dip. Nac. Mirta Tundis.
- 27/09 La Destacada Diana Campos (artista).
- 04/10 Leyendas Argentinas Roberto Romani (historiador).
- 11/10 Hoy es mañana Dip. Nac. Alcira Figueroa.
- 18/10 Banca Cultura Dip. Nac. Martín Berhongaray.
- 25/10 La Destacada Guadalupe Gutierrez Peydro (artista).
- 01/11 Leyendas Argentinas Alberto Lettieri (historiador).
- 08/11 Hoy es mañana Marco Bufano (fotógrafo) Colectivo GUIAS.
- 15/11 Banca Cultura Dip. Nac. Claudia Bernazza.
- 22/11 La Destacada Lala Pasquinelli (artivista).
- 29/11 Leyendas argentinas Eugenio López (historiador).





LA NOCHE DE LOS MUSEOS

El Congreso de la Nación participó el 30 de octubre de la 17° edición de La Noche de los Museos, con actividades organizadas por el Senado de la Nación, la Cámara de Diputados, la Imprenta y la Biblioteca del Congreso.





Desde las 19 y hasta las 02 h del domingo 31, se pudo realizar una visita al Palacio Legislativo, con un recorrido especial por los distintos salones y los recintos, como así también conocer el trabajo que realizan las distintas áreas que componen el Congreso.



El ingreso se realizó por la entrada de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Rivadavia 1850. Asimismo, cabe resaltar que entre las distintas actividades que se programaron, la Biblioteca presentó el show en vivo de Litto Nebbia, a quien se le entregó una distinción a la trayectoria.





CONCURSO DE ENSAYO HISTÓRICO

Las direcciones de Cultura de ambas cámaras del Congreso de la Nación dieron a conocer los ganadores del Concurso de Ensayo Histórico 2020 "Belgrano: el hombre y su legado", que contó con un destacado jurado e importantes premios.

Cabe destacar que el tema seleccionado para esta edición se dio en el marco de la conmemoración del bicentenario del fallecimiento de Manuel Belgrano, con el objetivo de evocar, analizar y revalorizar el legado de la gesta de Belgrano, como uno de los líderes de la Revolución de la Independencia que derrumbó el poderío español en el Virreinato del Río de la Plata, y como conductor del Éxodo jujeño.

El primer premio se lo llevó **Emilio Ulises Bosia** por su trabajo: "¿Monarquía inca?: la utopía andina y la revolución americana"; el segundo lugar fue para **María Emilia Betervide**, cuyo ensayo se titula "La recomposición temporo-espacial en el Río de la Plata: ¿Monarquía o República? (1806/1816)"; y el tercer puesto fue para **Marcos Antonio Altamirano** por su trabajo: "Manuel Belgrano y el proyecto de monarquía incaica en el Congreso de Tucumán".

Además, recibieron una mención especial por sus ensayos: **Pablo Emilio Palermo** ("Manuel Belgrano y el Reglamento para los 30 pueblos de las Misiones: una carta de justicia e igualdad en los albores de la Patria"); **Agustín Orsi** ("¿Una extravagancia de Don Manuel? La historiografía argentina frente a la monarquía incaica propuesta por Belgrano para la organización de las Provincias Unidas de Sudamérica"); y **Gabriela Anina Saidon** ("De la infanta portuguesa al rey Inca: Las dos ucronías monárquicas de Belgrano").

Cabe resaltar la amplia convocatoria y repercusión que tuvo esta edición, con la presentación de más de 26 ensayos que fueron evaluados por el jurado compuesto por el periodista Carlos Ulanovsky, la escritora Florencia Canale, el presidente del Instituto Nacional Belgraniano y chozno nieto del prócer Sr. Manuel Belgrano, la historiadora Julia Rosemberg, y el historiador Javier Trímboli.

Las obras premiadas se publicarán y pasarán a formar parte de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Además, los ganadores recibirán premios de \$100.000, \$75.000 y \$50.000 para el primer, segundo y tercer puesto respectivamente.



LOS ALBORES DE LA PATRIA

Este ciclo está pensado, planificado y realizado de manera conjunta entre las direcciones de Cultura de ambas cámaras del Congreso de la Nación, con el objetivo de conmemorar las fechas patrias del calendario nacional con eventos artísticos multidisciplinarios que visibilicen las identidades regionales e impulsen la participación ciudadana.

Durante 2021 se realizaron las siguientes actividades:

24 de marzo - Día de la Memoria por la Verdad y Justicia

Se transmitieron obras de "Teatro x la Identidad" a través de Senado TV, en el marco de los homenajes a las víctimas de la última dictadura cívico-militar.

Las obras que se proyectaron fueron "Semejantes", una pieza compuesta por seis monólogos cortos que abordan la temática de la identidad desde distintas perspectivas; "La foto: estampas de un baby shower", cuya trama se centra en la apropiación de niñas y niños; "Gloria" en donde una sobreviviente del terrorismo de Estado piensa cómo habría sido la militancia de los '70 teniendo teléfonos celulares; y "La entrevista", que aborda desde el humor el dificultoso encuentro con la identidad.

"Teatro x la Identidad" es un movimiento que se inscribe dentro del marco del teatro político, es uno de los brazos artísticos de Abuelas de Plaza de Mayo cuyo fin es la toma de conciencia a través del teatro como herramienta para no olvidar.



2 de abril - Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

Se realizó un acto por el cual se restauró y restituyó al Salón de Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados de la Nación una de las 7 banderas que ondearon en las Islas Malvinas durante el Operativo Cóndor (1966). La misma fue donada por la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Con esa bandera se proclama, en cada instante, que la causa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares circundantes, es un objetivo permanente e irrenunciable de nuestro pueblo.

25 de mayo - Revolución de Mayo

Se realizaron dos actividades en el marco de la conmemoración de la Revolución de Mayo. Por un lado, un conversatorio que llevó como nombre "Revolución de Mayo: discursos, identidades y actores subalternos", que contó con la participación de Mariano Vertone (director de Cultura - Dirección General de Cultura del Senado de la Nación); Natalia Calcagno (subdirectora general - Dirección General de Cultura y Museo - Cámara de Diputados de la Nación) y Horacio Mosquera (director del Museo Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo) junto a las historiadoras Mara Espasande y María Gabriela Vásquez.

Por otro lado, y también dentro del ciclo Los Albores de la Patria, se presentó una obra de teatro de Marcos Arano Forteza basada en los hechos históricos que llevaron a nuestra independencia. Durante el proceso independentista dos excéntricos personajes narran los avatares políticos, sociales y militares, que llevaron a la patria a su independencia de la corona Española.

Ambas actividades se transmitieron por el canal de Youtube de Senado TV.





17 de junio - Homenaje al General Martín Miguel de Güemes

En conmemoración del año bicentenario del paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes, se presentó el audiovisual "La Llama Güemesiana", que destaca la figura de Güemes desde intervenciones artísticas, fundamentalmente obras musicales.

En consonancia con el Museo Güemes, la artista salteña Virginia Ojeda (cantante y productora artística) ofreció un trabajo audiovisual artístico en el que a través de los relatos de investigadores e historiadoras salteñas e interpretaciones de grandes artistas se recorre la historia de Güemes desde una perspectiva de género, alzando la voz por las mujeres que tanto hicieron por nuestra independencia y se mantuvieron invisibilizadas mucho tiempo, resaltando también el importante rol del pueblo gaucho en la lucha independentista. Se transmitió por Senado TV.



Se presentará el audiovisual llamado

► "LA LLAMA GÜEMESIANA"

Hacé click y Seguinos en la redes de #CulturaDiputados









20 de junio - Día de la Bandera - Paso a la inmortalidad del general Manuel Belgrano

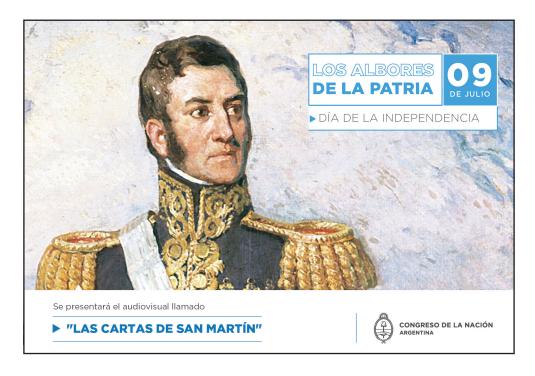
Se realizó un conversatorio en homenaje a Belgrano con Felipe Pigna, con el objetivo de reflexionar sobre aspectos centrales ligados a uno de los padres de nuestra patria.

Además de Pigna, participaron del conversatorio las autoridades de las direcciones de Cultura de ambas cámaras, Franco Vitali y Natalia Calcagno, y el historiador Carlos Pellegrini, integrante del Museo Legislativo de la Cámara de Diputados de la Nación.



9 de julio - Día de la Independencia

Se emitió por las redes sociales el corto "Las cartas de San Martín", realizado conjuntamente con Senado TV, que propone reconocer el importante rol que tuvo el general José de San Martín en todo el proceso que derivó en la declaración de la Independencia el 9 de julio de 1816, y que se evidenció en la correspondencia que mantuvo con el congresal Tomás Godoy Cruz durante ese año. Cabe resaltar que el audiovisual contó además con la participación del historiador Carlos Pellegrini.



17 de agosto - Homenaje al general José de San Martín

En homenaje al 171° aniversario del paso a la inmortalidad del general José de San Martín se presentó un recorrido virtual por el Templete Casa Natal de San Martín, Monumento Histórico Nacional en Yapeyú, con el fin de recrear, relatar e ilustrar sintéticamente la rica y compleja historia del lugar donde nació el Libertador de América. Se transmitió por Senado TV.



11 de septiembre - Día de los maestros y maestras

Conmemorando el 133° aniversario del paso a la inmortalidad de Domingo Faustino Sarmiento, se realizó el conversatorio "Sarmiento, el poder transformador de la palabra".

El objetivo del encuentro fue reflexionar y desasnar en torno al carácter polifacético del prócer, su legado y sus obras. En esta oportunidad participó como invitada la Dra. Adriana Amante, quien se desempeña como profesora de literatura argentina del siglo XIX e investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.



12 de octubre - Día del respeto a la diversidad cultural

Se realizó un conversatorio titulado "Prisioneros de la ciencia: pueblos originarios como objetos de museo. Antropología del genocidio", con el objetivo de promover la reflexión histórica, el diálogo intercultural y el reconocimiento y respeto por los pueblos originarios.

En esta oportunidad, se exploró la tarea que lleva adelante el Colectivo GUIAS (Grupo Universitario de Investigación en Antropología Social) de la Universidad Nacional de La Plata desde el año 2006, en el proceso de identificación de restos humanos de pueblos originarios que se encuentran en el Museo de La Plata y su posterior restitución a sus comunidades.

Del conversatorio participaron el Lic. Fernando Miguel Pepe (antropólogo, presidente del Colectivo GUIAS y coordinador del Programa Nacional de Identificación y Restitución de Restos Humanos Indígenas del Instituto

Nacional de Asuntos Indígenas); la Lic. Karina Oldani (antropóloga y miembro del Colectivo GUIAS); Julio Vera Cayuleo (de la Lof Otron Lafken, tehuelche-mapuche de la ciudad de Sarmiento, Chubut) y el fotógrafo Marco Bufano, quien a través de la técnica estenopeica representa el trabajo del Colectivo GUIAS.

Asimismo, se presentó también la muestra "Restituciones" con fotografías de Marco Bufano, en conjunto con la exhibición llamada "Prisioneros de la Ciencia" del Colectivo Guías, en el Anexo A de la Cámara de Diputados de la Nación.





20 de noviembre - Día de la Soberanía Nacional

Se realizó en el *stand* del Congreso de la Nación en Tecnópolis, la charla: "Argentina bicontinental: de la cuenca del Plata al Polo Sur", con el profesor Mario Volpe, excombatiente de Malvinas (CECIM) y coordinador de Investigación del Museo Malvinas.

La charla giró en torno a los alcances actuales de la soberanía argentina en el Atlántico Sur, su importancia estratégica y sus implicancias técnico-científicas, alimentarias, industriales, energéticas, ictícolas y culturales, entre otras.





FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ "DJANGO ARGENTINA"

Durante los últimos tres años el Congreso de la Nación fue sede del encuentro de músicos más prestigioso de Latinoamérica en el estilo llamado Gypsy Swing o Jazz Manouche.

A lo largo de esas ediciones, participaron más de 30 músicos de todo el país y el mundo homenajeando a artistas de la talla de Stéphane Grappe-Ili, Django Reinhardt, Oscar Alemán y Walter Malosetti.

En el 2021 el festival pudo volver a realizarse de manera presencial, luego de haberse suspendido su realización durante el 2020. Sin embargo, en esa oportunidad se realizaron cuatro videos con los mejores momentos musicales que se elaboraron entre las direcciones de Cultura de ambas cámaras y que se difundieron a través de los canales y las redes sociales institucionales. Afortunadamente, en el 2021 el Festival se reencontró con su público, la cita tuvo lugar el 11 de diciembre en el escenario Patio Federal de Tecnópolis, aprovechando la presencia del Congreso de la Nación en esta nueva edición de la feria a través de su *stand* "En el camino de los derechos". Participaron varias bandas en vivo y se proyectó una pieza documental sobre el mítico jazzista Django Reinhardt.

DIRECCIÓN DE MUSEO PARLAMENTARIO

Como característica más importante de este año se destaca que durante el 2021 se redactó y se planificó el guión y el recorrido para la realización del nuevo Museo Parlamentario del Senado de la Nación, que estará ubicado en el propio edificio del Congreso.

Departamento de Museología y Museografía

Gestión de bienes:

En medio de la pandemia y con los cambios realizados en la Cámara alta, se recibieron 56 cuadros que fueron re-inventariados y distribuidos en las diferentes dependencias de acuerdo a las necesidades. Muchos de ellos presentaban algunos problemas de conservación y fueron restaurados y limpiados para su posterior utilización.

Museo en obra:

El espacio que fuera la sala principal de exposiciones del Museo Parlamentario fue modificado de acuerdo a las necesidades edilicias sanitarias y de seguridad del actual edificio Alfredo L. Palacios y pasó a constituirse en el nuevo hall de ingreso para los y las trabajadores/as. De esta manera,

el Museo Parlamentario tendrá su espacio de exposición en el Palacio del Congreso. Con este objetivo se colaboró con la Dirección General de Cultura en la creación de un guión museológico y museográfico nuevo que fue finalizado en noviembre de 2021.

Colaboración con el Archivo de Leyes:

Se colaboró con el desarme y posterior reestructuración del acervo del Archivo de Leyes, como así también se asesoró sobre el guardado y conservación de diferentes documentos y mapas.



Actividades al interior de la Vitrina de Subte A - Estación CONGRESO

La vitrina del subte es un espacio que responde a las ricas y amplias propuestas de difusión de los patrimonios materiales e inmateriales de todas las provincias que integran la República Argentina.

Es ofrecida por nota a todos los senadores y senadoras a efecto de que puedan dar uso de esta vitrina por un tiempo determinado, que puede ser de un mes o más, según los tiempos y urgencias.

La idea que domina el proyecto es que todas las provincias puedan exponer al menos una vez durante el año. El objetivo es promocionar la cultura de cada provincia, desde las lógicas únicas e irrepetibles de sus culturas. Desde luego, se contempla la lógica del fomento al turismo y a las economías regionales, a partir de sus patrimonios específicos.

Durante el tiempo en que la vitrina no está ocupada por propuestas de las provincias, esta Dirección expone una muestra de material institucional del Senado de la Nación y/u obras que se encuentren en ese momento en la sala del Museo Parlamentario, así como también áreas específicas del Senado.

 Muestra "Artesanías Originarias Rionegrinas". Senadora Silvina García Larraburu.









Muestra "Bicentenario de la Provincia de Catamarca". Senador Dalmacio Mera.



Muestras en el hall de entrada del Edificio Alfredo Palacios

Durante el año 2021 el Museo Parlamentario planificó, montó y materializó dos muestras por parte del Museo Parlamentario en lo que constituye el nuevo ingreso al Anexo "Senador Alfredo L. Palacios" del Senado de la Nación, a saber:

Montaje de los escudos provinciales.



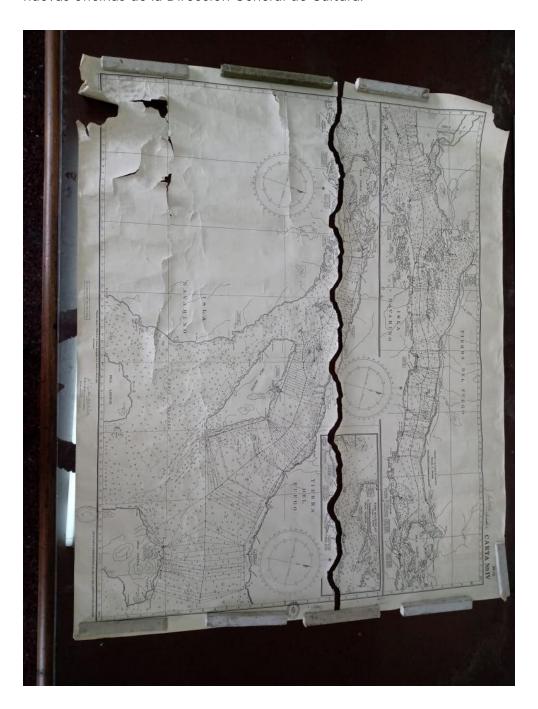
Montaje de la muestra "Caras y Caretas"





Departamento de Conservación y Restauración

El Taller de Restauración de Papel que funciona dentro de este Departamento estuvo encargado de la reparación y puesta en valor de mapas y documentos para el Archivo de Leyes. Por su parte, el Taller de Marcos, también bajo la órbita de esta dependencia, estuvo abocado al enmarcado de diplomas de las autoridades de la Cámara y de láminas para las nuevas oficinas de la Dirección General de Cultura.



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA